



SESIÓN EXTRAORDINARIA N°14-2016

Acta de la Sesión Extraordinaria número catorce– dos mil dieciséis, celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día miércoles 16 de Noviembre del 2016, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Montes de Oro, al ser las dieciocho horas y doce minutos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Juan Luis León Barrantes - Presidente Municipal

Luis Ángel Trejos Solís –Vicepresidente Municipal

Bernarda Agüero Alpizar

Miguel Ángel Alan Mora

Ana Elizabeth Córdoba Arias

REGIDORES SUPLENTE:

María Gabriela Sagot González

SINDICOS PROPIETARIOS:

Roció Vargas Quesada

Lorena Barrantes Porras

Álvaro Villegas Alpizar

SINDICOS SUPLENTE:

Adonay Jiménez Salas

Yerling Rebeca Arguedas Ramírez

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Luis Alberto Villalobos Artavia- Alcalde Municipal

Juanita Villalobos Arguedas - Secretaria del Concejo Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

1-Comprobación del cuórum

2- Audiencia:

2.1. Lcda. Tatiana Araya Araya –Gestora de Servicios.

3- Cierre de Sesión

CAPITULO PRIMERO – COMPROBACION DE CUORUM

Sesión Extraordinaria N°14-2016

16/11/2016

INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las dieciocho horas y doce minutos.

ENTERADOS.

CAPITULO SEGUNDO-AUDIENCIAS: LCDA. TATIANA RAYA ARAYA

El Presidente Municipal Juan Luis León Barrantes le da la bienvenida a la Lcda. Tatiana Araya Araya –Gestora de Servicios.

INCISO N°2.1:

La Lcda. Tatiana Araya Araya –Gestora de Servicios, procede a presentar el Informe N°3, sobre el estado de morosidad del Municipio correspondiente al 111 Trimestre del 2016 de este Municipio, de la siguiente manera:

OBJETIVO GENERAL

- *Elaborar y presentar al Alcalde y Concejo Municipal informes, al menos con una periodicidad trimestral, sobre el estado de la morosidad, de las cuentas en riesgo de prescripción, de las cuentas en cobro administrativo y judicial y sobre el comportamiento en la recuperación del pendiente de cobro, a efecto de que se adopten las medidas correctivas pertinentes*

Objetivos Específicos:

- Informar sobre el estado de morosidad al tercer trimestre del 2016.
- Cuantificar las cuentas en cobro administrativo y judicial al Tercer trimestre del 2016.
- Cuantificar el monto del pendiente que se encuentra actualmente dentro del período de prescripción
- Detallar el comportamiento de recuperación del pendiente de cobro.

Sesión Extraordinaria N°14-2016

16/11/2016

Pendiente de los Tributos Municipales al III trimestre del 2016.

DESCRIPCION	PENDIENTE	Cant Contr. MOR	% s/pend
Patente Municipal	114,147,147.20	256.00	33.20%
Timbres Pro-Parque	2,284,293.24	287.00	0.66%
Patente de Licores	15,349,525.00	20.00	4.46%
Venta de Agua Potable (Tarifa Fija)	565,950.00	10.00	0.16%
VENTA DE AGUA POTABLE (Serv.medido)	8,864,603.75	1,039.00	2.58%
Recuperación por préstamo	1,884,601.06	31.00	0.55%
Alquiler de Mercado	6,316,654.40	9.00	1.84%
Recolección de Basura	11,886,316.86	1,169.00	3.46%
Impuesto de Cementerio	18,849,419.45	639.00	5.48%
Impuesto de Bienes Inmuebles	123,414,985.05	2,316.00	35.90%
Permiso de Construcción	2,870,635.90	54.00	0.83%
Derechos de estacionamiento-terminal	24,184,917.60	1.00	7.03%
Alquiler de Locales en terminal	2,053,074.15	3.00	0.60%
ARREGLOS DE PAGO	11,124,838.09	73	3.24%
14	343,796,961.75	5,907.00	100%

Total General	360,625,656.44	343,796,961.75
VARIACION %	-1.35%	-4.67%

Sesión Extraordinaria N°14-2016

16/11/2016

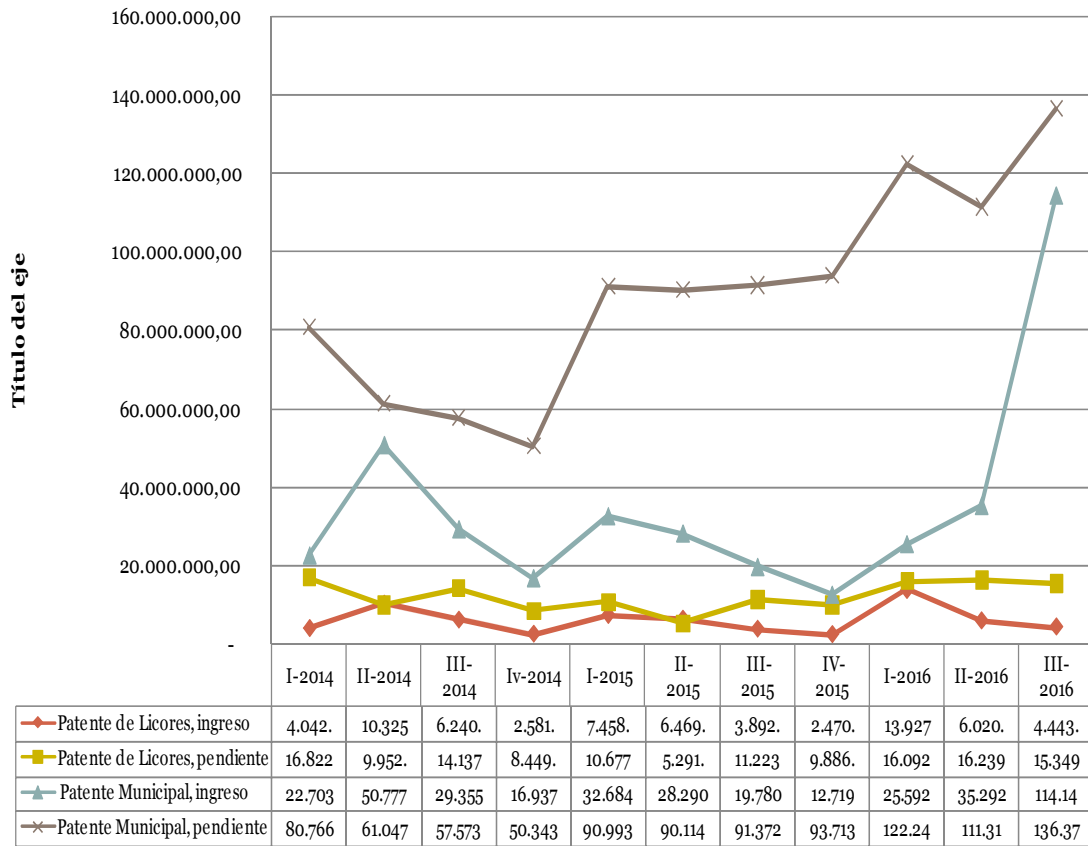
**CUADRO COMPARATIVO DE CRECIMIENTO GRUPO C
FUENTE IGM-2014 - 2015 CGR (EN MILLONES)**

presupuesto 2015	MUNICIPALIDAD	% morosidad
1,670,466,006.79	SAN ISIDRO	19%
2,877,970,055.15	LA CRUZ	19%
2,236,887,136.00	SAN PABLO	20%
1,540,000,000.00	POAS	20%
1,245,080,193.96	ATENAS	24%
2,338,437,286.85	ASERRI	25%
874,793,600.00	ALVARADO	26%
1,798,000,000.00	UPALA	27%
2,450,262,101.33	CAÑAS	28%
1,672,942,497.59	PALMARES	29%
2,028,720,303.24	EL GUARDO	31%
2,548,367,141.00	ABANGALES	33%
2,147,964,543.93	SIQUIRRES	34%
1,253,162,028.00	MONTES DE ORO	34%
2,013,542,421.80	OREAMUNO	39%
1,549,758,956.85	TILARAN	40%
805,799,209.00	TURRUBARES	43%
2,266,823,734.50	GOLFITO	52%
1,790,525,178.40	PARRITA	59%

Conclusiones:

- En todos los trimestres analizados, los tributos que tienen mayor impacto en el pendiente en Bienes Inmuebles y patentes.
- Los tributos que disminuyeron con respecto al trimestre anterior (II-2016) son Patente de Licores, recuperación por préstamo, Alquiler de Mercado, Bienes Inmuebles, Alquiler de Locales en la Terminal y Arreglo de pago.
- Si se agrupa los porcentajes de variación a la alza de los tributos de la siguiente manera grupa A: 0-5%; Grupo b: 6 a 10%, Grupo C +10%, los tributos quedarían de la siguiente manera: Grupo A: patente, Timbre, Agua Fija, Grupo B: Basura, Cementerio, PC, Derecho de Estacionamiento, Grupo C: Agua medida.
- El pendiente en general disminuyó 4.67 puntos porcentuales con respecto al II trimestre del 2016.

Sesión Extraordinaria N°14-2016
16/11/2016

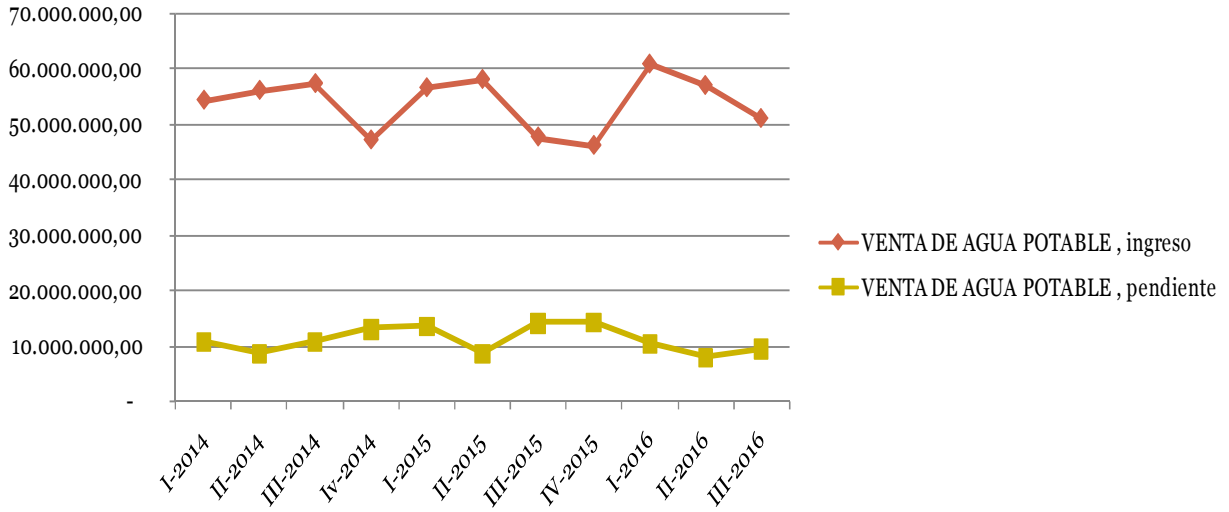


patente

CODIGO1	ANTERIOR	TRIM VENC	AÑO ACT	ACT	ADELANT	TOTAL	MES
	6,318,566.00	44,999,614.71	28,491,491.95	2,401,984.21	82,211,656.87		
	8%	55%	35%	3%			

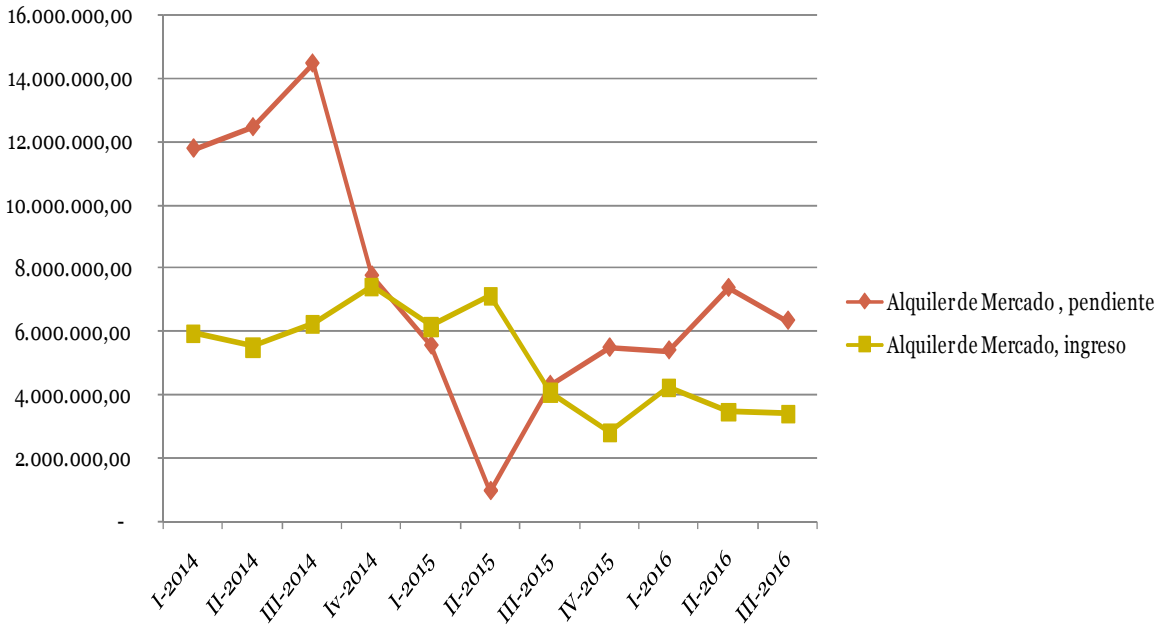
Sesión Extraordinaria N°14-2016

16/11/2016



agua

CODIGO1	ANTERIOR	VENCAÑO ACT	ACT	ADELANT	TOTAL	MES
	2,700.00	115,892,004.35	11,018,910.70	16,200.00	126,929,815.05	
		0%	91%	9%	0%	100%

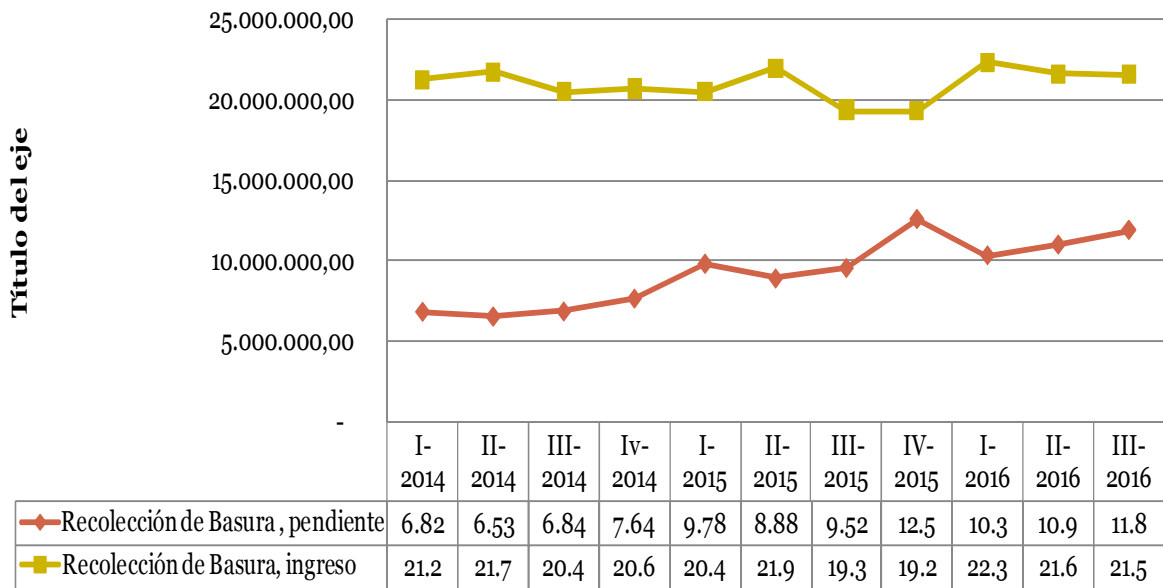


alquiler mercado

CODIGO1	ANTERIOR	VENCAÑO ACT	ACT	ADELANT	TOTAL	MES
	1.255.065,00	5.366.189,80	1.591.418,60	-	8.212.673,40	
		15%	65%	20%	0%	85%

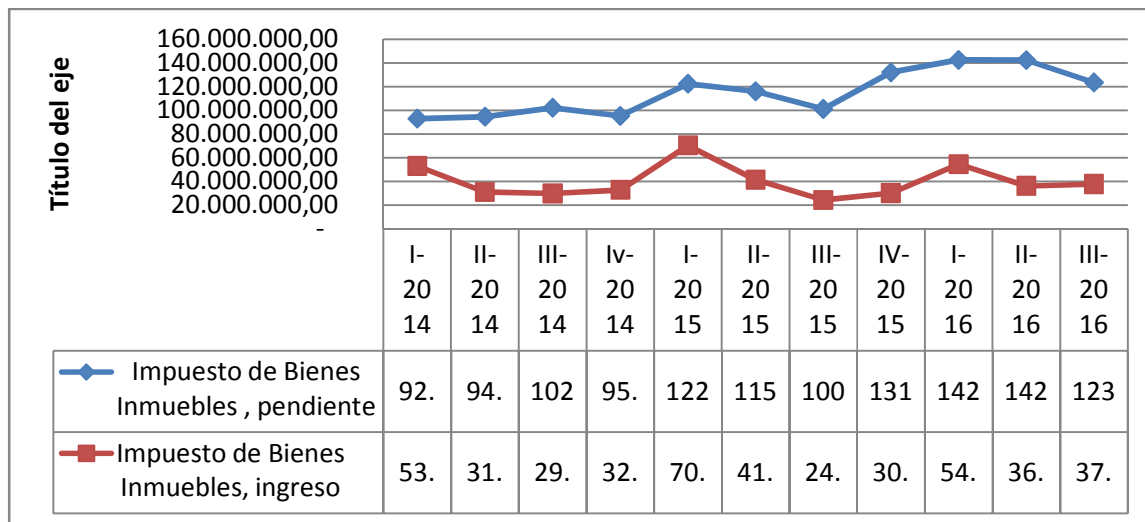
Sesión Extraordinaria N°14-2016

16/11/2016



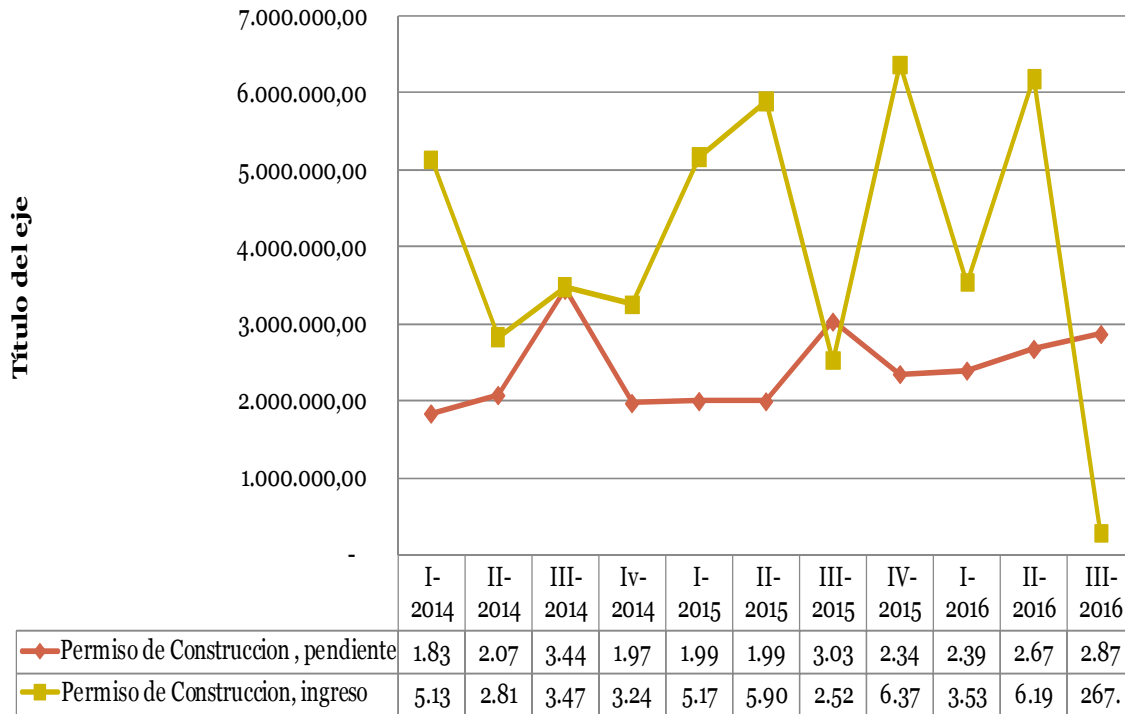
basura

CODIGO1	ANTERIOR	VENC AÑO ACT	ACT	ADELANT	TOTAL	MES
	2.215.355,80	30.903.275,09	6.500.980,02	626.703,65	40.246.314,56	
	6%	77%	16%	2%	94%	



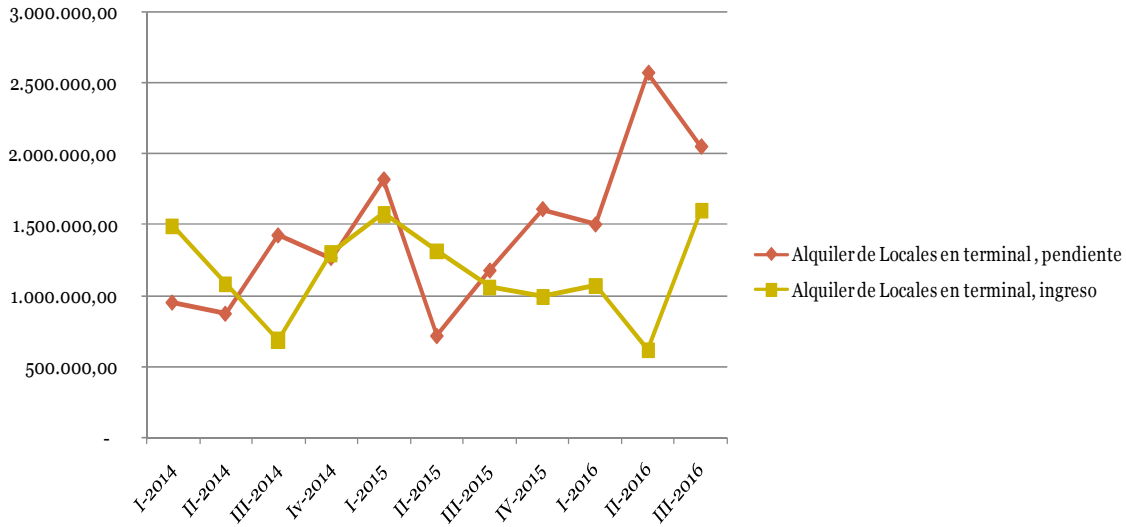
Bienes Inmuebles	ANTERIOR	TRIM VENC AÑO ACT	ACT	ADELANT	TOTAL	MES
	19.135.857,25	24.262.405,99	23.600.348,01	6.334.630,85	73.333.242,10	
	26%	33%	32%	9%	74%	

Sesión Extraordinaria N°14-2016
16/11/2016



PC						
CODIGO1	ANTERIOR	VENCAÑO ACT	ACT	ADELANT	TOTAL	MES
	370.596,00	-	17.926.819,95	-	18.297.415,95	
	2%	0%	98%	0%	98%	

Sesión Extraordinaria N°14-2016 16/11/2016



alq terminal

CODIGO1	ANTERIOR	VENCAÑO ACT	ACT	ADELANT	TOTAL	MES
	314.626,80	1.783.626,80	574.970,10	-	2.673.223,70	
		12%	67%	22%	0%	88%

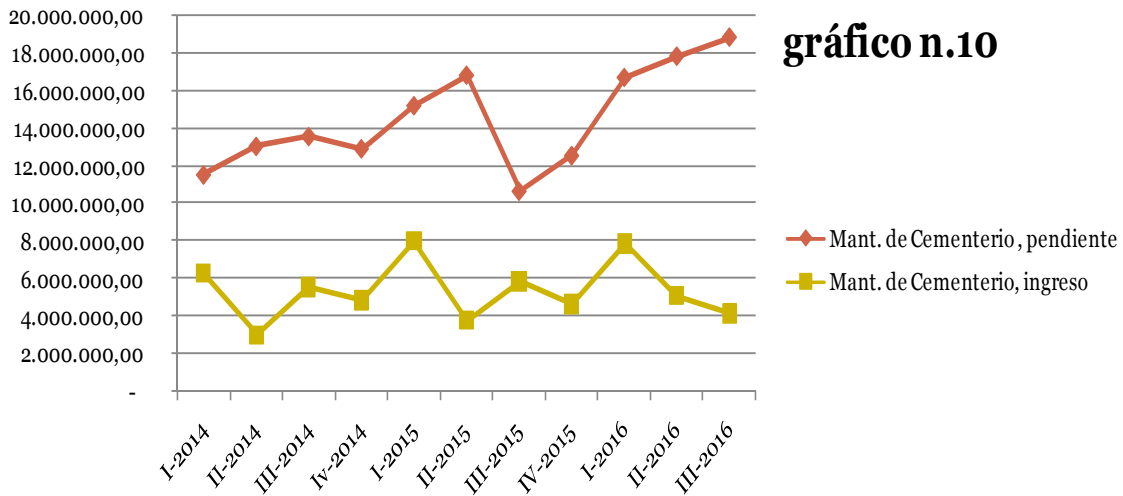


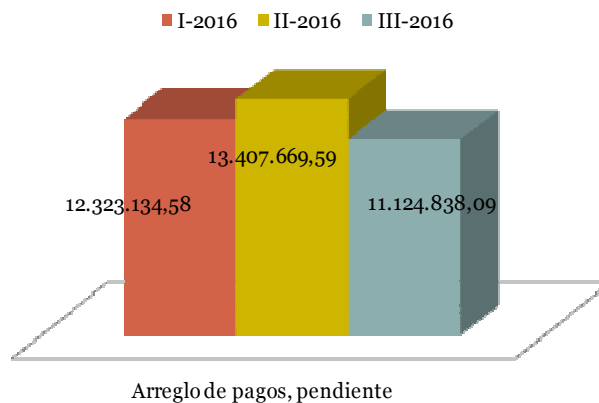
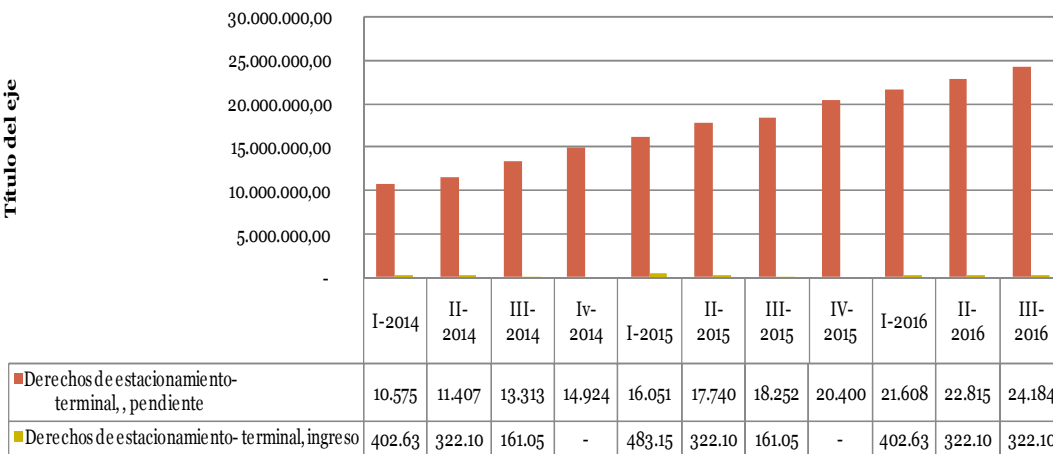
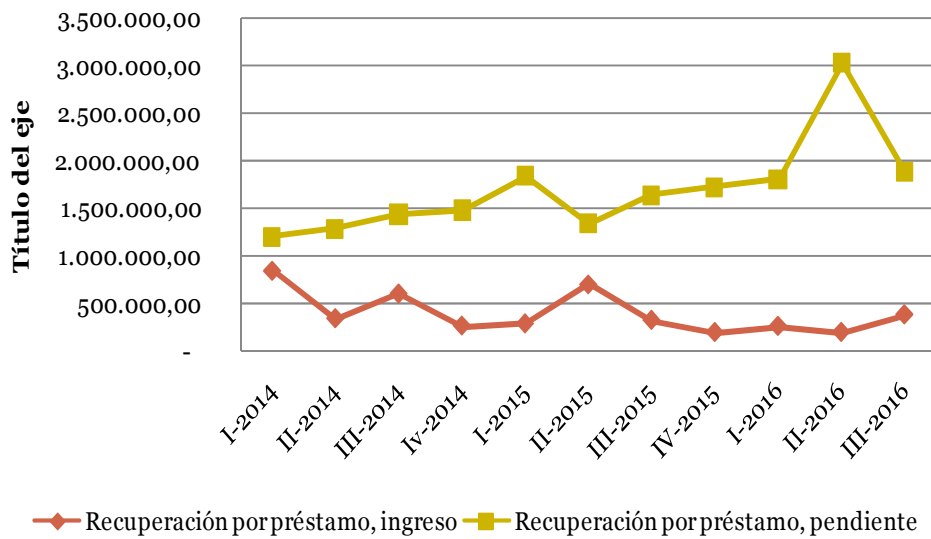
gráfico n.10

cementerio

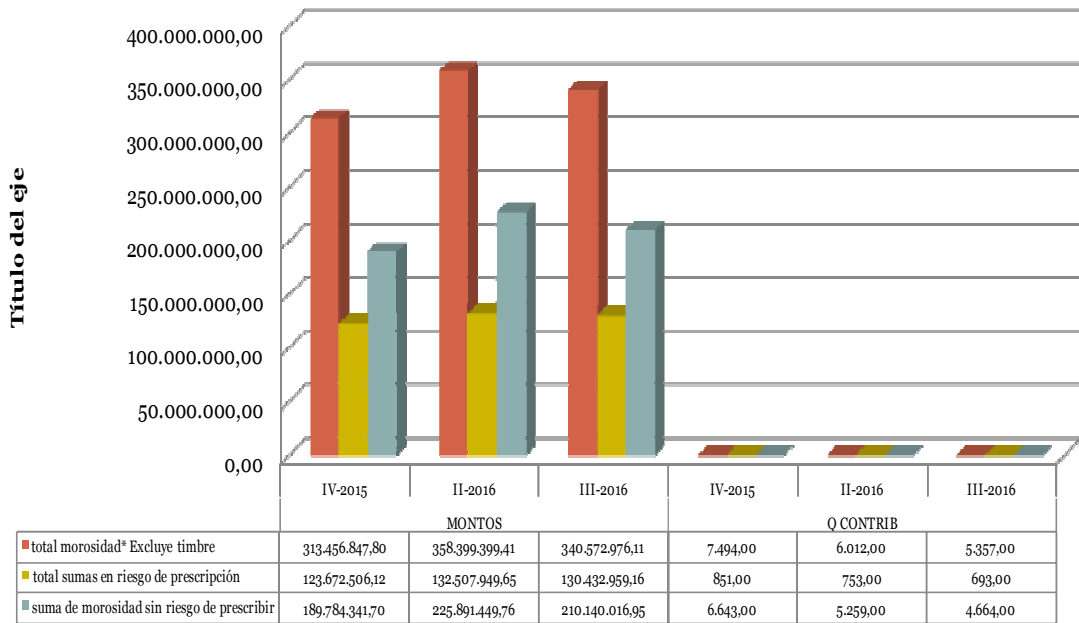
CODIGO1	ANTERIOR	TRIM VENC AÑO ACT	ACT	ADELANT	TOTAL	MES
	5.636.093,65	4.949.760,83	2.569.898,08	502.251,21	13.658.003,77	
		41%	36%	19%		4%
						59%

La recaudación del cementerio, se lo vemos al cierre de cada trimestre, se puede decir que se recauda de lo vencido un 77%, y de lo puesto al cobro mas lo adelantado un 23%.

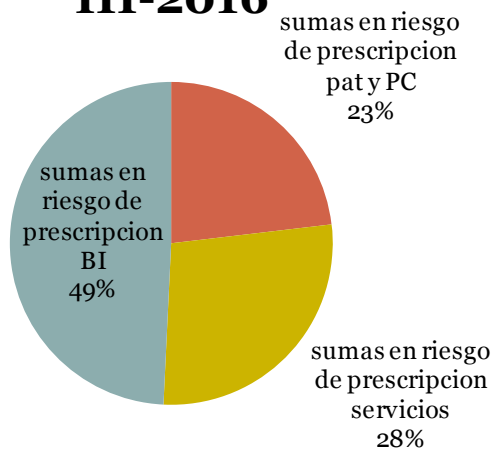
Sesión Extraordinaria N°14-2016 16/11/2016



Cuentas en Riesgo de prescripción



III-2016



Sesión Extraordinaria N°14-2016
16/11/2016

DESCRIPCION	PENDIENTE	Cant Contr. MOR	contrib notif	% notifica III- 2016
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN	959,888.00	7.00	7.00	100%
LETRAS DE CAMBIOS	1,856,364.76	30.00	26.00	87%
PATENTE MUNICIPAL	29,196,772.00	23.00	44.00	100%
PATENTE DE LICORES	0.00	6.00	6.00	100%
RECOLECCIÓN DE BASURA	1,845,478.50	15.00	6.00	40%
IMPUESTO DE CEMENTERIO	7,343,463.10	75.00	60.00	80%
VENTA DE AGUA POTABLE	824,423.70	19.00	11.00	58%
ALQUILER DE MERCADO	0.00	0.00	-	
IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	64,221,651.50	517.00	362.00	70%
DERECHOS DE ESTACIONAMIENTO- TERMINAL	24,184,917.60	1.00	1.00	100%
ALQUILER DE LOCALES EN TERMINAL	0.00	0.00		
	130,432,959.16	693.00	522.00	75%

DESCRIPCION PENDIENTE

DESCRIPCION	pendiente	monto puesto al cobro	INDICE MOROSIDAD
Patente Municipal	129,496,672.20	236,299,392.32	55%
Timbres Pro-Parque	2,284,293.24	4,553,386.56	50%
VENTA DE AGUA POTABLE	9,430,553.75	177,995,558.87	5%
Alquiler de Mercado	6,316,654.40	17,358,540.15	36%
Recolección de Basura	11,886,316.86	77,396,516.36	15%
Impuesto de Cementerio	18,849,419.45	36,049,282.65	52%
Impuesto de Bienes Inmuebles	123,414,985.05	251,696,323.83	49%
Permiso de Construcción	2,870,635.90	12,866,471.45	22%
Derechos de estacionamiento- terminal	24,184,917.60	25,231,759.50	96%
Alquiler de Locales en terminal	2,053,074.15	5,345,581.30	38%
TOTAL	330,787,522.60	844,792,812.99	39%

	PUESTO AL COBRO	PENDIENTE	INDICE MOROSIDAD
Montes de Oro 2014	894.68	214.76	24%
Montes de Oro 2015	950.50	308.90	32%
Montes de Oro 2016 (III-2016)	844.79	330.70	39%
proyección meta del pendiente		55.78 millones	274.92 meta del pendiente

Sesión Extraordinaria N°14-2016
16/11/2016

	entregados	notificados	Efectividad
Patentes	777	500	64%
Bienes inmuebles	1723	986	57%
Alquiler mercado	24	20	83%
Cementerio	711	467	66%
Arreglos de pago / préstamo	314	186	59%
Terminal	13	8	62%
TOTAL	3572	2176	61%

*Se corta 2 veces al mes. Esta corta forma parte de la gestión de cobro, pero no se incluye dentro de este control.

III trimestre	3572	2176	61%
II trimestre	1,606.00	1,268.00	79%
	+ 1966 cobros 3 meses		

Cobros judiciales enviados en el III trimestre del 2016.

CONCEPTO	total ¢	Total Contrib
patente	19,546,477.70	15.00
agua	115,428.35	1.00
basura	2,206,886.15	2.00
BI	48,319,970.65	78.00
arreglo de pago	9,868,742.00	47.00
PRESTAMO	3,085,891.00	13.00
TOTAL	83,143,395.85	156.

¿Cómo Funciona la Administración Tributaria?



Funciones de la Administración Tributaria



- Registro de contribuyentes
- Control y fiscalización de obligaciones
- Valoraciones
- Actualización de tasas
- Recaudación
- Cobro
- Notificación
- Inspección
- Servicio al contribuyente

Sesión Extraordinaria N°14-2016
16/11/2016



- Dirección
- Planificación
- Control
- Evaluación
- Resolución
- Gestión de transferencias
- Proposición de proyectos



- Presupuestos
- Planes estratégicos
- Políticas
- Normativas
- Convenios
- Actualización tasas y tarifas

2.8 ¿Qué riesgos se presentan ante la ausencia de controles efectivos en la gestión tributaria municipal?



2.9 Prácticas de control para mejorar la gestión tributaria municipal



Sesión Extraordinaria N°14-2016

16/11/2016

El Regidor Miguel Alan Mora pregunta que si estos informes se le daban al Concejo Municipal siempre y a su vez felicita a la Lcda. Tatiana Araya Araya por esta presentación y expresa que bueno sería que otros departamentos brinden informes al Concejo Municipal; como es el caso del Departamento Vial, de cómo van los proyectos, ya que es una forma de tener un control tener información.

Y a su vez felicita al Alcalde Municipal, por su gestión.

La Lcda. Tatiana Araya Araya expresa que estos informes anteriormente ella se los daba al Alcalde Municipal y después hubo una resolución por parte de la Contraloría General de la República y procedió a dar los informes al Concejo Municipal.

El Regidor Luis Ángel Trejos Solís pregunta que va a pasar con el pendiente que dejo la anterior Empresa de Transportes.

El Alcalde Municipal responde que la nueva Empresa de Transporte esta anuente a cancelar, pero hay que esperar la Resolución del CTP, para ver en qué condiciones queda esta Empresa y hasta que se encuentren al día se le concede la patente, por el momento trabajan con la patente vieja.

La Regidora Ana Córdoba Arias reconoce la labor del Alcalde Municipal, el cual se refleja en este informe, en donde se observan que se esta trabajando, lo cual le da seguridad que vamos bien y se une a las palabras del Regidor Alan Mora en felicitarlos.

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar expresa que reconoce la laborar del Alcalde, y a veces su persona es insistente, pero hoy se observa que se está dejando ese paternalismo, hay que concientizar al pueblo que tiene que pagar los impuestos.

El Alcalde Municipal ha tomado medidas, gracias por su labor de bajar en un 5% la morosidad las cosas van bien; con estas estrategias y sigamos adelante

El Presidente Municipal Juan Luis León Barrantes expresa que la felicitación para la Lcda. Tatiana Araya Araya seria posteriormente cuando se baje a 20%, se observa que las cosas se están haciendo mejor, cree en el profesionalismo de Tatiana y que el Alcalde esta unificando esfuerzos, ya que si esto se hubiese realizado desde el año 2010 hubiese sido otra cosa y confía que se va a bajar al 20% la morosidad y para el año 2020 sería otra cosa. Y está en la mejor disposición de apoyar.

El Señor Luis Alberto Villalobos Artavia- Alcalde Municipal expresa que agradece todas esas palabras; que han dicho. Ya que hay que tomar decisiones y seguir adelante, ya que a la gente hay que educarla a pagar sus impuestos.

La Regidora Sindica Gabriela Sagot González felicita a Tatiana por su presentación y también al Alcalde Municipal y a seguir adelante.

Sesión Extraordinaria N°14-2016

16/11/2016

La Sindica Lorena Barrantes Porras felicita a Tatiana por su trabajo y también al Alcalde y sería bueno que todos los departamentos den informes. Y que Dios guie al Alcalde, ya que Dios lo tiene aquí y si Dios lo quiere tener más; va a seguir.

El Regidor Miguel Alan Mora expresa que a él se le ocurrió que fuera el departamento Vial que rindiera un informe, pero podría ser otro departamento, donde se presenten informe trimestrales, ya que en el caso del departamento Vial de los avances de los `proyectos; ya que como regidor carece de información cuando se les pregunta.

ENTERADOS

CAPITULO TERCERO-CIERRE DE SESION

INCISO N°3: SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS EXACTAS, EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN LUIS LEON BARRANTES DA POR CONCLUIDA LA SESION.

PRESIDENTE MPL

SECRETARIA MPL